**GRUPO DE TRABAJO SOBRE BILINGÚISMO**

**RE-PENSANDO EL BILINGÜISMO EN LA EDUCACIÓN**

Hemos querido realizar un grupo de trabajo y reflexión sobre un aspecto que ha irrumpido en los últimos años en el mundo de la educación de una forma bastante precipitada y que está afectando enormemente al día a día de nuestras aulas: **el bilingüismo en la educación**.

La Consejería de Educación, desde finales de verano de 2016, nos mostró su interés en **que aportásemos ideas constructivas y bien pensadas en este debate. Con este objetivo, nace el grupo,** en el que **han participado directamente unas 20 personas y** en el que **han sido consultadas un centenar** a libre criterio de los participantes, incluyendo padres, docentes de niveles desde infantil a universidad, estudiantes ingleses que cursan grados en España, estudiantes españoles que cursan estudios en el extranjero, pedagogos, médicos, empresarios, inspectores, estudiantes, equipos directivos de toda la geografía española.

El grupo **se ha desarrollado fundamentalmente online**, mediante contribuciones a aspectos concretos remitidas al coordinador, lectura individual de las actualizaciones y debate. Una actividad muy ‘fórum’ pero sin la presencia física, que se limitó a una breve reunión. Le vemos la ventaja de ahorrar tiempo y cansancio de viajes, permitir el centrarse en lo mollar de los temas, y la desventaja de apoyarse en un diálogo no-presencial, que dificulta entender y conocer los detalles del punto de vista de los demás. Si bien la comunicación participantes-coordinador ha sido fluída, ha faltado sin duda mayor comunicación transversal entre participantes. Un aspecto a mejorar en el futuro con más sesiones presenciales.

En noviembre fuimos invitados a exponer nuestro esquema de trabajo y principales líneas en las Jornadas Estatales de FEAE (Mérida 2016). La charla dura unos 15 minutos y puede verse en este link ( <https://drive.google.com/open?id=0B5zWN9KgBTCPa0NxVmt2MDZJUWs> ; concretamente la tercera charla). En febrero, remitimos un completo documento de conclusiones a la Consejería. Recomendamos su lectura (lo tenéis en pdf en este link <https://drive.google.com/open?id=0B5MveYWioKvycE83TEFVb28yNWM> ).

En nuestro blog vamos a dejar abierto un espacio de debate para todos los que tengáis a bien contribuir.

Finalmente, comentar que aunque hemos remitido gustosos el fruto de nuestro trabajo a las autoridades que nos mostraron reiteradamente su interés, no apreciamos ningún signo de que algún aspecto haya sido considerado en la ‘nueva’ normativa autonómica sobre aprendizaje de lenguas, de la que para bien o para mal no nos sentimos en nada partícipes. Os invitamos a leer nuestro documento.

